

II. Autoridades y Personal

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ORDEN de 30 de julio de 1993, por la que se delegan en el Secretario General Técnico las funciones de Consejero de Industria y Turismo durante la ausencia del titular.

En virtud de las competencias que por el Ordenamiento Jurídico me son conferidas,

DISPONGO

Artículo Único.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo

58.1 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y con las limitaciones establecidas en el párrafo segundo de dicho artículo, tengo a bien delegar las funciones contenidas en el artículo 33 de la citada Ley, desde el 16 al 23 de agosto del presente año, en el Ilmo. Sr. D. Sebastián Murillo Cruz, Secretario General Técnico.

Mérida, 30 de julio de 1993.

El Consejero de Industria y Turismo,
JOSE JAVIER COROMINAS RIVERA

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 17 de junio de 1993, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de equipos de aire acondicionado y de producción de agua caliente sanitaria para el Hotel-Escuela Castillo de Orellana.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 17 de junio de 1993 se ha adjudicado el contrato de suministro de EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y DE PRODUCCION DE AGUA CALIENTE SANITARIA PARA EL HOTEL-ESCUELA CASTILLO DE ORELLANA en la cantidad de diecinueve millones novecientas mil pesetas (19.900.000 ptas.) a la empresa INSPRO.

Mérida, 29 de julio de 1993.

El Secretario General Técnico,
(P. A. de Orden de 23/7/93),
MIGUEL ANGEL ENCINAS ESPAÑA

RESOLUCION de 9 de julio de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de equipamiento para el Instituto Tecnológico Agroalimentario.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 9 de julio de 1993 se ha adjudicado el contrato de suministro del EQUIPAMIENTO PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO en la cantidad de CIENTO NUEVE MILLONES TRESCIENTAS CINCUENTA Y UNA MIL DOSCIENTAS TRES PESETAS (109.351.203 Ptas.), correspondientes a los LOTES Núm. 1, adjudicados a PHARMACIA, S.A. por importe de DOS MILLONES CIEN MIL PESETAS (2.100.000 Ptas.), LOTE Núm. 2, adjudicado a HEWLETT PACKARD ESPAÑOLA, S.A. por importe de CINCO MILLONES DE PESETAS (5.000.000 de Ptas.), LOTES Núms. 3, 5, 9, 11, 14, 16, 18 y 24 adjudicados al CORTES INGLES, S.A. por importe de: LOTE Núm. 3, UN MILLON SEISCIENTAS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS (1.693.250 Ptas.), LOTE Núm. 5 por TRES MILLONES NOVECIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL PESETAS (3.995.000 Ptas.), LOTE Núm. 9 por CINCO MILLONES CUATROCIENTAS DIECIOCHO MIL PESETAS (5.418.000 Ptas.), LOTE Núm. 11 por DOS MILLONES DOSCIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTAS PESETAS (2.285.900 Ptas.), LOTE Núm. 14 por DOS MILLONES SETECIENTAS DIECIOCHO MIL PESETAS (2.718.000 Ptas.), LOTE Núm. 16 por CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTAS PESETAS (156.500 Ptas.), LOTE Núm. 18 por CINCO MILLONES SETECIENTAS MIL PESETAS

(5.700.000 Ptas.), LOTE Núm. 24 por SIETE MILLONES DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL PESETAS (7.275.000 Ptas.), LOTE Núm. 4, adjudicado a COMERCIAL ASSENS-LLOFRIU, S.A., por importe de TRES MILLONES SEISCIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS PESETAS (3.699.800 Ptas.), LOTE Núm. 6, adjudicado a PERKIN ELMER HISPANIA, S.A. por importe de TRES MILLONES NOVECIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL PESETAS (3.995.000 Ptas.), LOTE Núm. 7 adjudicado a ELMEX por importe de UN MILLONES NOVECIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL PESETAS (1.985.000 Ptas.), LOTE Núm. 10 adjudicado a COMERCIAL ABENGOA por importe de DOS MILLONES CIEN MIL PESETAS (2.100.000 Ptas.), LOTE Núm. 12 adjudicado a RADIOMETE ESPAÑA, S.A. por importe de UN MILLON SEISCIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL PESETAS (1.699.000 Ptas.).

LOTES Núms. 13 y 25 adjudicados a la empresa TECNILASA por importe de: LOTE Núm. 13 OCHOCIENTAS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTAS DIECISEIS PESETAS (833.916 Ptas.) y LOTE Núm. 25 por OCHOCIENTAS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS PESETAS (862.500 Ptas.), LOTES Núms. 17 y 19 adjudicados a la empresa CHACONSA: LOTE Núm. 17 por NUEVE MILLONES DE PESETAS (9.000.000 de Ptas.) y LOTE Núm. 19 por DIECINUEVE MILLONES DE PESETAS (19.000.000 de Ptas.), LOTE Núm. 20 adjudicado a A.S.L. APARATOS CIENTIFICOS por importe de SIETE MILLONES QUINIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS (7.584.250 Ptas.), LOTE Núm. 21 adjudicado a SEO, S.A. por importe de DOS MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS (2.800.000 Ptas.), LOTE Núm. 22 adjudicado a ELECTRIFICACIONES DELGADO, S. L. por importe de UN MILLON SETECIENTAS CATORCE MIL OCHENTA Y SIETE PESETAS (1.714.087 Ptas.), LOTE Núm. 26 adjudicado a MARCESA SERVICIOS, S.A. por importe de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESETAS (2.185.000 Ptas.).

Mérida, 21 de julio de 1993.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 5 de agosto de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la C-512, de Salamanca a Coria por las Hurdes. Tramo: L. P. Salamanca-Pinofranqueado».

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terre-

nos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO: Ladrillar.

DIA: 23-08-93.

HORA: 11.00.

AYUNTAMIENTO: Caminomorisco.

DIA: 24-08-93.

HORA: 11.00.

(Desde Teodoro Martín Martín hasta Marcelino Sánchez)

AYUNTAMIENTO: Caminomorisco.

DIA: 30-08-93.

HORA: 10.30.

(Desde Matilde Ferreira hasta Gaugerica Martín)

AYUNTAMIENTO: Caminomorisco.

DIA: 01-09-93.

HORA: 10.30.

(Desde Cirila Martín hasta Francisco Martín)

AYUNTAMIENTO: Caminomorisco.

DIA: 02-09-93.

HORA: 10.30.

(Desde Isabel Martín hasta Ramón y Hnos. Carrero Martín)

AYUNTAMIENTO: Caminomorisco.

DIA: 06-09-93.

HORA: 10.30.

(Desde Manuel Martín Marcos hasta Ayuntamiento)

AYUNTAMIENTO: Caminomorisco.

DIA: 07-09-93.

HORA: 10.30.

(Desde Marisol Hdez. Martín hasta Hipólito Sánchez)

AYUNTAMIENTO: Caminomorisco.

DIA: 09-09-93.

HORA: 10.30.

(Desde Rufino Iglesias hasta Pureza Iglesias)